

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER DE LA SAGRA

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2011, por medio del presente anuncio se hace público que se ha aprobado la enajenación de la parcela número 2 del proyecto de reparcelación del sector URR 04 (sector 12 de las NN.SS.) y el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicha contratación.

Por espacio de ocho días hábiles, estará expuesto al público el citado pliego de cláusulas administrativas particulares y simultáneamente se anuncia la licitación del contrato de enajenación de la referida parcela mediante concurso público, dentro de las siguientes condiciones:

1.- Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Yuncler.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

Parcela número 2 del proyecto de reparcelación del sector 12 de las NN.SS. de doscientos cinco metros cuadrados con sesenta y cuatro decímetros cuadrados.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Pluralidad de criterios.

4.- Tipo de licitación.

Dieciocho mil quinientos siete euros y sesenta centimos (18.507,60 euros).

5.- Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Yuncler.
- Domicilio: Plazuela de la Iglesia, número 2.
- Localidad y código postal: 45529-Yuncler.
- Teléfono: 925 531 001.
- Telefax: 925 531 992.
- Fecha límite de obtención de documentos: Veintiséis días a partir de la publicación del anuncio.
- Perfil de contratante en página web www.yuncler.com.

6.- Presentación de solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir de la publicación del anuncio.
- Documentación a presentar: La que especifica la cláusula quita, apartado segundo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Yuncler.
 - Domicilio: Plazuela de la Iglesia, número 2.
 - Localidad y código postal: Yuncler-45529.

7.- Garantía provisional. Consistirá en el 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, trescientos setenta euros y quince céntimos.

8.- Modelo de proposición.

Don, mayor de edad (si el oferente es persona física), con domicilio en, calle, número, provisto de número de Identificación Fiscal, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número, de fecha, y/o Diario Oficial de Castilla-La Mancha número, de fecha, toma parte en ella, comprometiéndose a adquirir la parcela número 2 según el proyecto de reparcelación del sector 12 (U.R.R. 04 conforme al proyecto de P.O.M.) de Yuncler por la cantidad de euros (cantidad en letra y número), impuestos excluidos, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Yuncler de la Sagra 9 de septiembre de 2011.- El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.-8422